



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

3^a sesión plenaria

Viernes 19 de septiembre de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Kutesa (Uganda)

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Tema 124 del programa

Salud mundial y política exterior

Carta del Secretario General (A/69/389)

Proyecto de resolución (A/69/L.2)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera recordar a los miembros que está previsto que el debate sobre el tema 124 del programa se celebre el 10 de diciembre de 2014.

Durante los seis meses pasados, el brote del Ébola ha asolado a países de África Occidental de una manera sin precedentes. Hoy estamos reunidos como una familia de naciones, en solidaridad con los países más afectados, a saber, Liberia, Guinea y Sierra Leona, que han demostrado una gran decisión y determinación frente a ese enorme reto.

Más adelante, el Secretario General informará a la Asamblea sobre la respuesta del sistema de las Naciones Unidas al brote del Ébola en África Occidental. Deseo encomiarlo por sus esfuerzos personales al respecto. También deseo dar las gracias a la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, Dra. Margaret Chan, y al Coordinador Superior del Sistema de las Naciones Unidas para la Enfermedad del Virus del Ébola, Dr. David Nabarro, por sus dedicados esfuerzos.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud, de las aproximadamente 5.000 personas que han

resultado infectadas con el virus del Ébola, unas 2.500 han fallecido hasta la fecha. Por sorprendentes que sean esas cifras, lo más probable es que el número real de muertes por causa del Ébola sea mucho más elevado, ya que muchas muertes se quedan sin registrar. El virus se está propagando de forma exponencial, habiendo ocurrido la mitad de todos los casos actuales en apenas las últimas tres semanas. Los pronósticos de la Organización Mundial de la Salud son sombríos. En vista de la tasa actual de infección, en los próximos meses el número de personas infectadas con el virus del Ébola podría llegar a 20.000.

Es hora de actuar de manera rápida, coordinada y con un propósito claro. Si no se toman unas medidas prontas y decisivas, la estela de devastación que este brote deja tras de sí traspasará las zonas de África Occidental, que son las más afectadas hasta el momento. El Ébola no es solo una calamidad subregional, o incluso regional, sino que es una crisis internacional. Debemos centrarnos de inmediato en contener el brote, tanto en términos de su propagación geográfica como del número de víctimas que ocasiona. Como ha señalado el Secretario General, la crisis del Ébola se ha convertido en una emergencia compleja con importantes dimensiones políticas, sociales, económicas, humanitarias y de seguridad. Es un brote sin precedentes en cuanto al número de vidas perdidas y el perjuicio ocasionado a sistemas de salud ya de por sí precarios. Se están desviando valiosos recursos destinados al tratamiento de otras enfermedades críticas y los países afectados están

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-54168 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



luchando por sostener sus servicios básicos de salud, mientras que mueren las personas por otras afecciones médicas que normalmente podrían ser tratadas. Las mujeres están particularmente expuestas al riesgo, habida cuenta de su papel como cuidadoras primarias y líderes comunitarias. En Liberia, se calcula que hasta el 75% de las víctimas mortales son mujeres, mientras que en Sierra Leona su número se acerca al 59%. Es mucho más probable que el personal de salud de primera línea esté conformado por mujeres, lo cual representa un mayor peligro para ellas.

El brote también podría tener un efecto desestabilizador de gran alcance y se produce en un momento en que los tres países más afectados habían empezado a disfrutar de una paz, seguridad y estabilidad relativas. Antes del estallido de la epidemia todos ellos se encontraban realizando esfuerzos colectivos para aumentar su desarrollo socioeconómico y preservar la consolidación de la paz conseguida con tanto esfuerzo. No podemos permitir que el Ébola detenga la recuperación de esos países.

A la luz de esos trágicos acontecimientos, tenemos ante nosotros un proyecto de resolución (A/69/L.2), en el que la Asamblea General acoge con beneplácito la intención del Secretario General de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Como está previsto, la Misión se encargará de aunar las capacidades y competencias de todo el sistema de las Naciones Unidas en una sola estructura unificada para garantizar una respuesta rápida, eficaz, eficiente y coherente a la crisis y apoyar las actividades nacionales, regionales e internacionales. En el proyecto de resolución también se exhorta a los Estados Miembros y a los órganos competentes de las Naciones Unidas a que presten su respaldo pleno a esta Misión crítica. A su debido tiempo, el Secretario General presentará un informe detallado para que lo examine la Asamblea durante este período de sesiones.

Hoy, la Asamblea General debería sumar su voz poderosa a la del Consejo de Seguridad para hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas inmediatas destinadas a apoyar a los países afectados por ese virus mortal. Ya se ha pagado un precio muy alto, pero el costo de la inacción sería de proporciones inimaginables. Juntos, debemos emprender acciones inmediatas, coordinadas, y decisivas para combatir este brote destructivo. Encomiendo a la Asamblea que apruebe el proyecto de resolución.

Tiene ahora la palabra el Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Asamblea General por haberse reunido con tanta premura para atender la cuestión del brote epidémico del Ébola en un momento en que se encuentra ocupada con los preparativos para el nuevo período de sesiones de la Asamblea. Todos sabemos que el sufrimiento de África Occidental es inmenso y que el reto es enorme. Esta crisis exige la atención de todos los miembros de las Naciones Unidas. Demos ser solidarios como Una ONU y una comunidad global. Debemos romper las barreras institucionales y cualquier otro obstáculo que pueda impedir una actuación rápida. La Asamblea General tiene el papel fundamental de mostrar al mundo la cara solícita, amable y eficaz de las Naciones Unidas.

Este año realicé una visita a Sierra Leona para observar el cierre de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en ese país y celebrar la extraordinaria transformación del país tras años de guerra y atrocidades. Con ello Sierra Leona ha demostrado lo valioso de un compromiso y una solidaridad internacional sostenidos. La vecina Liberia estuvo igualmente sumida en las profundidades del conflicto y la miseria. También escribió un nuevo capítulo de su historia con la ayuda de los efectivos de paz de las Naciones Unidas y otras fuentes de apoyo internacional a sus arduos esfuerzos. Guinea, por su parte, ha hecho progresos en su lucha contra el hambre y se encamina hacia el logro de los otros Objetivos de Desarrollo del Milenio. La solidaridad que hizo posible esos logros y transformaciones es necesaria ahora para preservar ese progreso y ayudar a las poblaciones que se han visto forzadas a vivir en un estado de perturbación e incertidumbre por causa del Ébola.

Una crisis que comenzó como una emergencia de salud pública se ha agravado considerablemente hasta adquirir importantes dimensiones económicas, sociales, humanitarias, políticas y de seguridad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han registrado cerca de 5.000 casos de infección con el virus del Ébola en la región. Pero la OMS indica además que, habida cuenta del registro inadecuado de casos y la falta de vigilancia, el número real probablemente sea mucho mayor. Han muerto más de 2.500 personas y, al igual que en tantos otros casos, las mujeres son las más afectadas. Un 70% de las víctimas son mujeres, lo cual se debe al hecho de que son las mujeres quienes constituyen la mayoría del personal sanitario y quienes más probablemente se ocupan de cuidar a los parientes enfermos y de preparar los cuerpos para el entierro. El número de casos se ha venido duplicando cada tres semanas. El miedo de contagiarse es de por sí contagioso e interrumpe

la actividad económica y el suministro de servicios sociales. Los efectos secundarios en la región y más allá son cada vez más evidentes. A medida que se propaga la enfermedad se hace evidente una verdad. Ninguno de nosotros puede considerarse inmune a la amenaza del Ébola; todos debemos ser parte de la respuesta.

Los Gobiernos de Guinea, Liberia y Sierra Leona se manifiestan decididos a hacer todo lo que esté a su alcance para hacer frente a la crisis. También me han escrito para solicitar la asistencia y el apoyo de las Naciones Unidas. Estamos firmemente comprometidos a movilizar a la comunidad internacional y ayudar a los diversos asociados para que hagan lo que sea necesario con el fin de conjurar ese desafío. La Organización Mundial de la Salud, bajo el liderazgo de su Directora General, Sra. Margaret Chan, ha elaborado una hoja de ruta para la respuesta y está colaborando con los países afectados con miras a identificar las mejores soluciones epidemiológicas para tratar el brote, inclusive mediante una combinación de centros de tratamiento del Ébola y centros de atención comunitaria.

El sistema de las Naciones Unidas está suministrando asistencia y conocimiento especializado. Al mismo tiempo, tenemos que hacer mucho más. Es urgente que las medidas internacionales pasen al siguiente nivel. Los Miembros tienen a la vista la carta en la que explico el alcance de la nueva misión de las Naciones Unidas que he decidido establecer (A/69/389). La Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola constituirá una plataforma para la ejecución de una amplia gama de esfuerzos internacionales. Tendrá cinco prioridades: primero, detener el brote; segundo, tratar a las personas infectadas; tercero, prestar servicios esenciales; cuarto, preservar la estabilidad, y, quinto, prevenir la propagación del brote a países no afectados.

La Misión apoyará las actividades nacionales. El respaldo a los dirigentes gubernamentales será uno de los principios por los que se habrá de guiar. La Misión también hará hincapié en la comunicación con la comunidad, así como en su capacitación y educación. Los malentendidos acerca de la enfermedad y la forma en que se transmite han sido un obstáculo para la respuesta hasta ahora. Los líderes locales, incluidos los líderes tradicionales y religiosos, tienen papeles importantes que desempeñar en la creación de conciencia. Esta mañana hablé por teléfono con el Excmo. Sr. John Dramani Mahama, Presidente de Ghana. Él expresó su apoyo inmediato y sin reservas a los esfuerzos de las Naciones Unidas y convino en establecer la sede de la Misión en Accra. La Misión también contará con oficinas en cada

uno de los tres países más afectados. El Presidente Mahama permitirá asimismo la utilización del aeropuerto internacional para un vital puente aéreo. Quiero expresar mi profundo agradecimiento por esas contribuciones.

Muchos gobiernos y organizaciones han ofrecido importantes aportes militares, recursos humanos, financiación y suministros. Los países africanos y la Unión Africana han hecho gala de una solidaridad admirable. Los Estados Unidos han anunciado que tomarán una serie de medidas significativas, entre ellas el despliegue de 3.000 efectivos que brindarán su experiencia en materia de logística, capacitación e ingeniería. Felicito al Presidente Barack Obama por su liderazgo.

Quiero también rendir homenaje al Gobierno de Cuba, que anunció su intención de enviar un equipo de 165 médicos y enfermeras a la región. Esto se suma a la asistencia médica apreciable que Cuba brinda a Haití y es una maravillosa expresión de solidaridad mundial. Agradezco el apoyo y la solidaridad del Presidente Castro Ruz. Asimismo, estoy sumamente agradecido con el Gobierno de China por su generoso apoyo. Esta semana partió de Beijing para Sierra Leona un equipo chino de laboratorio conformado por 59 miembros, que pronto estará sobre el terreno para brindar la atención y experiencia que tanto se necesita. Doy las gracias al Presidente Xi Jinping por su liderazgo.

Esas contribuciones son importantes y muy bien acogidas. Espero que otros Estados Miembros, junto con el sector privado y la sociedad civil, hagan mucho más. Nuestro cálculo más preciso es que necesitamos multiplicar por veinte esa asistencia. Esta semana las Naciones Unidas esbozaron una serie de necesidades críticas, que en total ascienden a cerca de 1.000 millones de dólares para los próximos seis meses. Igualmente, la protección del personal y de todos los encargados de la respuesta sanitaria debe ser una prioridad máxima con el fin de detener la transmisión de la enfermedad. Para atraer y retener los médicos y los profesionales en salud requeridos en este momento necesitamos la capacidad de contar con medios de evacuación médica de emergencia, en caso de que alguno de ellos resulte infectado con el Ébola en el curso del cumplimiento de su labor.

Pido a los países con esos medios que nos ayuden a brindar estas garantías vitales. Además, reitero mis llamamientos a las empresas aéreas y navieras para que no dejen aislados a los países. Las restricciones de viajes y en las fronteras no van a prevenir la salida del virus, sino que impedirán la entrada de suministros y del personal de salud. Más allá de nuestra atención actual a

la emergencia, es preciso subsanar las carencias fundamentales en el cuidado a la salud y otros servicios básicos. No es demasiado pronto para iniciar un debate mundial y proponer nuevas ideas destinadas a propiciar una actuación más oportuna y prevenir la próxima epidemia.

Cada día que pasa mueren más personas. Muchas más resultan infectadas. Las solicitudes de respuesta y contención aumentan exponencialmente. Para llegar a controlar la crisis todos tendremos que trabajar de maneras poco ortodoxas, derribar barreras y aprovechar lo mejor que tengamos a nuestra disposición. La rapidez es fundamental. Las medidas que adopte hoy la Asamblea General mediante la aprobación del proyecto de resolución A/69/L.2 permitirán a las Naciones Unidas incrementar con prontitud su capacidad de prestar ayuda a los países afectados.

El establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola es únicamente el inicio. Necesitaremos mantener nuestro compromiso y llevar nuestra cooperación a nuevos niveles. Ningún Estado u organización puede hacer esto por sí solo. Confío en que contaré con el apoyo firme y rápido de los Miembros a la nueva misión de las Naciones Unidas encargada de hacer frente a la emergencia sanitaria, así como a los países y pueblos que han acudido a nosotros buscando ayuda en un momento de necesidad crítica.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Antes de proseguir, en vista del deseo de los miembros de evacuar este tema sin demora, quisiera consultar a la Asamblea con el propósito de proceder de inmediato al examen del proyecto de resolución A/69/L.2. A este respecto, en vista de que el proyecto de resolución se distribuyó apenas esta mañana, sería necesario no aplicar la disposición pertinente del artículo 78 del reglamento, que dice lo siguiente:

“Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión.”

A menos que escuche objeciones, consideraré que la Asamblea está de acuerdo con esta propuesta.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Procederemos enseguida a examinar el proyecto de resolución A/69/L.2.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

Sr. Gettu (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): En relación con el proyecto de resolución A/65/L.2, titulado “Medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental”, en nombre del Secretario General, deseo que conste en actas la siguiente declaración sobre las consecuencias financieras, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

Con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 1 a 3 del proyecto de resolución A/69/L.2, la Asamblea General acogería con beneplácito la intención del Secretario General de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola; solicitaría al Secretario General que adopte las medidas que sean necesarias para poner en práctica su intención lo antes posible y que presente un informe detallado al respecto para su examen por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, y exhortaría a todos los Estados Miembros, los órganos competentes de las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas a que presten su pleno apoyo a la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

La Secretaría está definiendo las modalidades de ejecución de las solicitudes contenidas en los párrafos antes mencionados del proyecto de resolución. Se están evaluando los recursos correspondientes, que se buscarán a través del mecanismo presupuestario apropiado de la Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de proceder, quisiera hacer la siguiente revisión oral al párrafo noveno del preámbulo del proyecto de resolución. El párrafo dirá ahora lo siguiente:

“Tomando nota de la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2176 (2014), de 15 de septiembre de 2014, y la resolución 2177 (2014), de 18 de septiembre de 2014”.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/69/L.2, titulado “Medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental”, en su forma oralmente revisada. ¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/69/L.2 en su forma oralmente revisada?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/69/L.2, en su forma oralmente revisada (resolución 69/1).

El Presidente (*habla en inglés*): Escucharemos ahora las declaraciones después de la aprobación de la resolución.

Sr. Ngafuan (Liberia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame empezar felicitándolo personalmente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General. Como africanos, nos enorgullece que usted esté ocupando ese cargo y mi delegación le asegura su plena cooperación para garantizar el éxito de su mandato.

También le expreso el profundo reconocimiento de Liberia por su iniciativa al proponer la resolución 69/1, titulada “Medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental”, que es positiva y está orientada al futuro. Liberia apoya plenamente la resolución aprobada hoy en este Salón y pide a todos los Estados Miembros que lleven a cabo medidas concretas para llevarla a la práctica, puesto que es otro paso importante en la difícil lucha por vencer, de una vez por todas, a ese mortal enemigo llamado Ébola.

Desde que la enfermedad invadió la subregión hace unos meses, la rapidez de su propagación ha tomado por sorpresa a nuestros Gobiernos nacionales, al igual que a nuestros asociados. El brote se produce en un momento en que los países afectados disfrutaban de un poco de paz, seguridad y estabilidad tras muchos años de perturbación civil y habían empezado a lograr algunos avances encomiables, pese a las dificultades para superar los múltiples problemas de desarrollo ocasionados por años de conflicto. En Liberia, ocurrió en un momento en que el sistema de salud del país estaba apenas empezando a recuperarse de los choques de la conversión a la vida civil y por consiguiente no tenía la suficiente capacidad para soportar una pandemia tan ingente.

El daño que está ocasionando ahora la pandemia en el país es enorme e incalculable. El sistema de salud, ya de por sí precario, se ha sumido en una parálisis aún mayor. Numerosos trabajadores de la salud protegidos, que habían estado al frente de la lucha contra esta letal enfermedad de una magnitud nunca antes vista, se han convertido también en víctimas, y 80% de los infectados sucumben al virus. Cerca del 70% de las personas infectadas son mujeres.

A medida que crece el número de muertes, quedan más niños huérfanos, agravándose así los problemas sociales existentes. El temor que despierta el brote entre quienes buscan atención médica no relacionada con el Ébola está surtiendo un efecto terrible en el sector de la salud y en el país. La situación ha socavado gravemente la capacidad nacional para responder debidamente a otras enfermedades más rutinarias, tales como la malaria, el sarampión, la diarrea y la fiebre tifoidea. Las mujeres embarazadas que requieren asistencia médica a

la hora de dar a luz también están perdiendo la vida debido al temor del personal sanitario de contraer el virus.

La enfermedad del Ébola supone una amenaza para la paz y la seguridad de nuestro país, ya que muchas funciones del gobierno se han tenido que suspender para hacer frente a la emergencia. Las consecuencias económicas del brote están socavando la capacidad del Gobierno de continuar prestando servicios básicos al pueblo liberiano. Por otra parte, las medidas adoptadas por el Gobierno y muchos de nuestros asociados, en especial la Organización Mundial de la Salud, Médicos sin Fronteras y los Centros de los Estados Unidos para el Control y la Prevención de Enfermedades, hasta ahora han sido ineficaces para impedir que se siga transmitiendo el virus.

Como si la situación no fuese lo suficientemente debilitante, los países afectados están prácticamente sometidos a sanciones económicas y cuarentena. La restricción de viajes provenientes los países afectados y la prohibición de los vuelos solo contribuyen a agudizar los efectos del brote y obstaculizan los esfuerzos por contener la enfermedad. Liberia da las gracias a los países que han levantado las medidas impuestas anteriormente y que están ahora abriendo sus puertas para la coordinación de la acción mundial en la lucha contra la enfermedad. Animamos a otros países a que adopten el mismo enfoque.

Mi Gobierno considera alentadoras las distintas actividades emprendidas durante los últimos dos meses, orientadas a reforzar considerablemente la respuesta internacional a la constante propagación de la enfermedad causada por el virus del Ébola en los países afectados. El Secretario General ha estado haciendo algunos nombramientos de alto nivel a fin de que las Naciones Unidas se centren en algo que actualmente se ha convertido en un asunto de preocupación mundial. El Gobierno de los Estados Unidos anunció un nivel de apoyo a la región que creemos tendrá un efecto extraordinario. Y ayer el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2177 (2014), patrocinada por 134 Estados, en la que se reconocen los riesgos que entraña la epidemia del Ébola para la paz, la seguridad y la estabilidad a nivel nacional e internacional y se establecen medidas para dar una respuesta más contundente a la enfermedad.

La reunión reciente del Consejo de Seguridad (véase S/PV.7268) constituyó una oportunidad para que un número extraordinario de Estados Miembros indicaran los diversos niveles y tipos de apoyo que se proponen brindar. Expresamos la profunda gratitud del Gobierno

de Liberia a todos los que participaron en ese debate público y agradecemos los distintos tipos de apoyo ofrecidos, incluidas las palabras de solidaridad, todo lo cual asegura a nuestro pueblo de Liberia y a la diáspora que no están solos en esta difícil lucha contra la enfermedad.

El Secretario General aprovechó la ocasión para anunciar su intención de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola en la Región de África Occidental. Utilizando ese impulso, usted, Sr. Presidente, no perdió tiempo y presentó hoy la resolución 69/1, con el propósito de permitir al Secretario General avanzar en la definición de las modalidades para llevar a la práctica su propuesta. Encomiamos esa prudente y rápida acción porque la pérdida de tiempo equivale a la pérdida de vidas. Esperamos que una nueva misión, junto con otras disposiciones estructurales y administrativas que el Secretario General ha establecido en Nueva York, garanticen el firme liderazgo de las Naciones Unidas, la eficaz coordinación y el suministro eficiente de bienes y servicios destacando como elemento esencial la implicación nacional.

Sr. Presidente: Liberia lo felicita por sus esfuerzos y encomiamos a todos nuestros asociados internacionales por sumarse a nosotros para erradicar cuanto antes esta enfermedad, que ha assolado nuestra región del continente.

Sr. Motsoaledi (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Sudáfrica se suma a las otras delegaciones que nos han precedido para felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Le garantizamos el apoyo y la cooperación de Sudáfrica. Damos las gracias también al Secretario General por la iniciativa de convocar esta sesión especial.

Sudáfrica acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 69/1, sobre la adopción de medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental. El brote sin precedentes de la enfermedad del Ébola en Guinea, Liberia y Sierra Leona —que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud ha afectado a más de 4.300 personas y ha matado a más de la mitad de los que han contraído la enfermedad— nos afecta a todos nosotros como miembros de la comunidad internacional. El brote del Ébola destaca dolorosamente la forma en que una cuestión de salud pública puede convertirse muy rápidamente en una cuestión de política exterior y tener efectos devastadores sobre la economía, el comercio y las relaciones internacionales de un país.

Lamentablemente, las cuestiones de salud pública recién atraen nuestra atención cuando escapan a todo

control y tras la muerte de muchas personas. En las últimas tres semanas, la cantidad de casos ha aumentado drásticamente en los tres países, con una transmisión amplia e intensa. Ello destaca la urgente necesidad de aplicar medidas de control y aumentar la capacidad de gestión de casos, entierros seguros, el rastreo de los contactos y la movilización social.

El brote siga ampliándose geográficamente. Se sigue intensificando. En los centros de tratamiento del Ébola de esos tres países sigue existiendo una grave escasez de camas debido a su intensa y amplia transmisión. Si bien la capacidad de los laboratorios se está ampliando gradualmente, hay necesidades críticas en muchos lugares. Una mayor capacidad de los laboratorios es esencial para la verificación y clasificación adecuadas de los pacientes.

Sudáfrica ha respondido proporcionando a Sierra Leona un laboratorio móvil con expertos. Ese laboratorio se ampliará aún más debido al aumento del volumen de trabajo. Se prestará a Liberia un apoyo adicional en lo que respecta a los laboratorios. Estableceremos en Lakka, Freetown, un hospital de campaña de 40 camas cerca del laboratorio móvil, que contribuirá a abordar la crítica escasez de camas. El hospital de campaña estará atendido por 75 profesionales de la salud. Se ha iniciado el proceso de contratación de esos profesionales.

A través de los mecanismos de adquisición de la Organización Mundial de la Salud, compraremos 9.600 equipos de protección personal básicos y 6.400 equipos de protección personal reforzados para los trabajadores de la salud en Sierra Leona, Liberia y Guinea. Proporcionaremos suministros médicos y productos básicos para el control de infecciones, cuatro ambulancias, cuatro vehículos 4X4, 70 motocicletas y cuatro generadores. Nuestro país ha pedido a todos los asociados que trabajen con el Gobierno para responder a la crisis. Muchos asociados del sector privado, las instituciones académicas y la sociedad civil de Sudáfrica han respondido positivamente. Actualmente, hemos recibido promesas de empresas que figuran en la lista del mercado de valores de Johannesburgo. La mayoría de ellas prestarán un apoyo logístico y ofrecerán donaciones en especie, contribuciones financieras, viajes aéreos, ambulancias y suministros médicos.

A solicitud de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), Sudáfrica está proporcionando capacitación en la preparación para contener el Ébola destinada a 94 participantes de 16 países. Esa capacitación, que comenzará el lunes 22 de septiembre, contribuirá aún más al fortalecimiento de la vigilancia, al

descubrimiento y la detección de casos, la presentación de informes y la localización, así como el intercambio de información sobre la enfermedad del virus del Ébola de manera oportuna. Mejorará la gestión clínica de los pacientes infectados. Además, Sudáfrica está prestando apoyo en la realización de ensayos para muestras que pueden enviarse desde los países de la SADC a nuestro laboratorio. A ese respecto, la Institución Nacional Sudafricana para las Enfermedades Transmisibles desempeña un papel destacado en toda la región de la SADC. Cabe señalar también que, a nivel nacional, Sudáfrica ya se encuentra dispuesta a adoptar amplias medidas de respuesta contra el Ébola en caso de que el virus se detecte en el país en cualquier etapa. Se han designado, por ejemplo, 11 hospitales del país para que se mantengan en estado de alerta en caso de un brote del Ébola.

El hecho de que el brote del Ébola sea el mayor y el más mortífero hasta la fecha y de que tenga lugar en países que necesitan una infraestructura de servicios básicos y sistemas de salud firmes significa que el apoyo internacional a esos países afectados es absolutamente esencial. Acogemos con satisfacción el apoyo prestado por otros Estados y los valerosos esfuerzos de los agentes de la sociedad civil, como Médicos Sin Fronteras y la Organización Mundial de la Salud. Todos necesitan nuestra asistencia.

Sr. Msosa (Malawi) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Grupo de Estados de África, deseo expresarle nuestro reconocimiento por convocar la reunión de hoy, un día después de que el Consejo de Seguridad debatiera y aprobara una resolución sobre el flagelo del Ébola, a saber, la resolución 2177 (2014) del Consejo. Es esencial que el brote del virus del Ébola siga figurando como alta prioridad en la agenda mundial, en particular, porque no se trata de un problema que solo afecta al continente africano sino que nos afecta a todos. Doy las gracias también al Secretario General por su iniciativa destinada a establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. En ese sentido, el Grupo de los Estados de África acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 69/1 titulada, “Medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental”.

Como todos sabemos, la epidemia de la enfermedad del Ébola ha causado una emergencia sin precedentes en materia de salud pública que afecta al continente ese continente. Desde el brote del mortífero virus del Ébola en diciembre de 2013 en África Occidental, los ciudadanos de los países afectados se han sumido en un temor absoluto. Los comerciantes, los agricultores y los

funcionarios de la salud ya no pueden llevar a cabo sus tareas diarias sin preguntarse quién puede ser el próximo afectado por el Ébola, lo que posiblemente le prive de su sustento. La crisis del Ébola es aún más difícil para los países que salen de un conflicto que han tratado de realizar progresos en la reintegración y rehabilitación de la comunidad y la reconstrucción de su trama social. El retraso del desarrollo económico resulta aún más preocupante.

El Grupo de Estados de África da las gracias a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros por sus compromisos en la esfera de los recursos financieros y humanos a fin de enfrentar esa mortífera enfermedad. El Grupo de los Estados de África acoge con satisfacción la iniciativa de la Unión Africana de encabezar los esfuerzos continentales para responder a la epidemia y sus esfuerzos actuales, entre otros, la invocación del apartado f) del artículo 6 del Protocolo relativo a la creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Ese subpárrafo está relacionado con el mandato de la Unión Africana respecto de la acción humanitaria y la gestión de desastres, así como el despliegue de una misión conjunta en materia de salud pública, militar y civil a los países afectados autorizada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 450ª reunión, celebrada el 19 de agosto.

Además, el Grupo de Estados de África acoge con beneplácito el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre el Ébola de la Unión Africana cuyas funciones incluyen el fomento y la promoción de respuestas éticas y eficaces al Ébola a varios niveles. Actualmente, como parte de sus actividades de promoción y fomento, la Unión Africana se ha puesto en contacto con los Estados miembros de la Unión Africana que han cerrado sus fronteras y adoptado medidas restrictivas en relación con los viajes por vía aérea, a fin de que procuren cumplir los principios humanitarios de acceso, la reglamentación internacional en materia de salud y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

El Centro Africano para el Control y la Prevención de Enfermedades de la Unión Africana para la detección temprana es un enfoque a largo plazo elaborado para ampliar el proceso de puesta en marcha mediante el intercambio de información, el seguimiento del desarrollo de la enfermedad y la aplicación de respuestas eficaces y coordinadas.

Cabe señalar que, a largo plazo, la investigación, la evaluación y el análisis constantes del Ébola cumplirán un propósito muy útil. Quiero destacar especialmente

la importancia de escuchar y dejarse guiar por las realidades sobre el terreno. Ayer, en el debate del Consejo de Seguridad sobre el Ébola (véase S/PV.7268), escuchamos un testimonio muy personal y vehemente del Sr. Jackson K.P. Niamah de Médicos Sin Fronteras en Monrovia. Hay que seguir asignando recursos suficientes, prestando apoyo financiero y creando capacidad, así como suministrando recursos básicos como alimentos, agua y ropa. Es importante también ofrecer apoyo psicológico y amor a las víctimas, en lugar de tratarlas como personas marginadas durante su proceso de aislamiento. Al avanzar en nuestra lucha común contra el mortífero Ébola, esas historias deben impulsar y centrar nuestros esfuerzos.

Por último, deseo reafirmar el apoyo y los esfuerzos constantes del Grupo de Estados de África para procurar una coordinación y armonización adecuadas de todas las iniciativas estratégicas y los procesos de aplicación a fin de alcanzar las metas que nos fijamos en el continente africano.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Vrailas (Unión Europea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Puesto que esta es la primera vez que hacemos uso de la palabra en el actual período de sesiones de la Asamblea General, mi delegación lo felicita cordialmente por haber asumido su importante cargo. Le deseamos lo mejor en sus iniciativas y lo apoyaremos en sus esfuerzos para avanzar en el programa de la Asamblea General en lo que será un año fundamental para las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Sr. Presidente: Le damos las gracias por convocar esta reunión. Damos las gracias también al Secretario General por su importante declaración y sus esfuerzos personales para tratar de hacer frente a la crisis causada por el brote del virus del Ébola. Estamos profundamente preocupados por la crisis, que no solo es un problema regional, sino también un problema que nos afecta a todos, como se confirmó ayer en la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad sobre el Ébola (véase S/PV.7268). Lamentamos la pérdida de vidas, tanto entre los ciudadanos de los países afectados como entre los equipos internacionales de respuesta. Rendimos homenaje a todos los trabajadores humanitarios y de la salud sobre el terreno, que están trabajando sin descanso para poner fin a la crisis.

Acogemos con satisfacción el sistema de coordinación de la Naciones Unidas creado por el Secretario

General, incluido el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, a fin de procurar que todas las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas se activen y trabajen de manera coherente.

La Unión Europea está preparando un marco amplio para responder a la epidemia del Ébola, que incluirá también consideraciones sobre los efectos conexos, en particular, la crisis alimentaria, la crisis del sistema sanitario y la repercusión macroeconómica negativa. Ese documento, junto con la Hoja de Ruta de Respuesta al Ébola de la Organización Mundial de la Salud (OMS), destaca los principales desafíos y los modos en que la Unión Europea ha prestado y seguirá prestando asistencia en las actividades de respuesta.

Seguiremos asistiendo, sobre todo a las zonas más afectadas, y seguiremos trabajando con todos los agentes que están participando, es decir, las autoridades nacionales de los países afectados; la OMS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otras partes del sistema de las Naciones Unidas; los asociados regionales, entre otros, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental; y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Médicos Sin Fronteras y otras organizaciones no gubernamentales, para hacer frente a la enfermedad de la manera más rápida y eficiente posible.

En las circunstancias actuales, la Unión Europea ha prometido aportar 150 millones de euros para el tratamiento de los pacientes, la capacitación, las medidas para contener la epidemia, los laboratorios médicos, el mantenimiento de los servicios básicos de salud y el apoyo presupuestario. Como parte de ese paquete, la Unión Europea ha proporcionado también 5 millones de euros a la Unión Africana para apoyar sus esfuerzos de asistencia a los países afectados. A esto hay que añadir las contribuciones bilaterales muy importantes realizadas por los Estados miembros de la Unión Europea, tanto a través de financiación como mediante asistencia en especie, incluida la adscripción de especialistas. Algunas de sus contribuciones bilaterales se coordinan por conducto del Mecanismo de protección civil de la Unión Europea.

La Unión Europea y sus Estados miembros están trabajando activamente a fin de encontrar posibles opciones para reducir el creciente aislamiento de los países de la región. La Unión Europea abordará la urgente necesidad de mantener y restablecer las conexiones de

transporte y la necesaria evacuación médica. Todos reconocemos la magnitud del reto que enfrentamos. La Unión Europea y sus Estados miembros están empeñados en realizar todos los esfuerzos posibles a fin de acelerar el apoyo y prestar asistencia para poner fin a este brote.

Sr. Minah (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítaseme encomiarlo por haber asumido su cargo actual en lo que promete ser un período de sesiones notable para todos nosotros.

Ayer, el Consejo de Seguridad habló con una sola voz al aprobar la histórica resolución 2177 (2014). Hoy, cuando se le dio la oportunidad, la Asamblea General también hizo escuchar su voz. Más allá de las resoluciones, ha llegado el momento de la acción. Más que nada, debemos tener en cuenta a los que se encuentran sobre el terreno: los médicos, los trabajadores sanitarios, los enfermeros, el personal encargado de los entierros y otras personas que se presentaron como voluntarios para ayudar a los demás sin preocuparse por su propia seguridad. Hay que tener en cuenta también a los caídos. Ciertos nombres que nos eran desconocidos son ahora tristemente familiares: el Dr. Umar Khan, el Dr. Modupeh Cole, el Dr. Olivet Buck y muchos otros que han entregado su vida al servicio de las víctimas.

Cuando comenzó la actual epidemia del Ébola, pocos en África Occidental conocían el alcance del peligro que suponía. Al estar aquí hoy, somos plenamente conscientes de que se trata ahora de una emergencia sanitaria mundial. La Organización Mundial de la Salud así lo ha certificado y en los Estados más afectados se ha declarado una emergencia de salud pública. África Occidental, Guinea, Liberia y Sierra Leona están unidas por el dolor y el sufrimiento. Sin embargo, estamos también unidos por la esperanza y la convicción de que esto, como ha ocurrido en el pasado reciente con respecto a los conflictos civiles en nuestros Estados, también pasará. Esto también pasará.

Con la ayuda de la comunidad internacional, confiamos en que todo lo que esperamos en materia de logística y material, tanto humano como de otro tipo, llegará a la región afectada. Damos las gracias al Secretario General por su liderazgo y agradecemos la creación de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola que, esperamos, logre pasar por alto la normal burocracia institucional y se establezca lo antes posible.

Cuando miramos hacia el futuro, sabemos que esos países, que fueron víctimas de conflictos civiles, recuperarán su impulso para el desarrollo. Como comunidad

mundial estaremos en mejores condiciones de enfrentar una amenaza mundial.

Lo que comenzó como una emergencia médica se ha vuelto una emergencia económica, una emergencia humanitaria y, en ciertas circunstancias, una emergencia en materia de seguridad pública. El Banco Mundial ya ha registrado, en distintos grados, una caída en los niveles de desarrollo de los tres países, y también prevé nuevas caídas en esos índices.

La epidemia del virus del Ébola ha tenido un impacto desproporcionado en las mujeres, que son las principales personas encargadas de cuidar a los afectados en el hogar de los familiares. Pedimos que en todas las iniciativas y medidas que se adopten se tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género.

Al mirar hacia el futuro más allá de las resoluciones y a las medidas y normas que adoptarán las Naciones Unidas y los Estados, tenemos en cuenta a los que se han comprometido y ya han propuesto brindar su apoyo. Esos Estados son demasiado numerosos para mencionarlos, pero en particular me gustaría señalar a los miembros del Consejo de Seguridad, en especial a los Estados Unidos de América y China, pero también a los Estados que se han destacado en lo que quizá se podría describir como la diplomacia en materia de salud, como Cuba, que no sólo tiene antecedentes de diplomacia en materia de salud sino que ha respondido de manera enérgica enviando más de 165 médicos a la región.

Damos las gracias por las numerosas promesas de apoyo que nuestros colegas y los Estados Miembros han formulado entre ayer y hoy. Nos complace que el llamamiento a la acción del Secretario General y el Presidente de la Asamblea hayan recibido una respuesta tan categórica.

Las cuestiones que nos ocupan —o quizás preocupan— durante el actual período de sesiones son muy numerosas. Este período de sesiones, como dije anteriormente, será trascendental. Sin embargo, las medidas que hemos adoptado hoy y las que adoptó ayer el Consejo de Seguridad demuestran que cuando es necesario podemos coincidir en un mismo propósito para un objetivo común.

No cabe duda de que el camino a seguir será difícil. Habrá muchas más víctimas. Pero las Naciones Unidas han declarado con énfasis que no vamos a ser derrotados por la enfermedad; esta epidemia no nos reducirá al silencio o al miedo. Todos nosotros, grandes y pequeños, tenemos una función que desempeñar. No

debemos permitir que una cultura del miedo multiplique la epidemia y la convierta en algo aún más importante.

En estos mismo momentos, diversos cargamentos van camino a Sierra Leona, se están entregando suministros y diversos grupos nacionales e internacionales, incluidas las organizaciones no gubernamentales, están utilizando los medios de comunicación social desde el epicentro de la enfermedad para introducir un cambio positivo y ofrecer apoyo práctico.

En definitiva, todo lo que hacemos y decimos aquí debe tener consecuencias positivas sobre el terreno. Nuestras oraciones y pensamientos están con los caídos. Nuestras oraciones y pensamientos están con aquellos que continúan, todos los días, en circunstancias difíciles y con suministros limitados, respondiendo a las exigencias del juramento hipocrático: en primer lugar, no hacer daño; en segundo lugar, poner a los otros por encima de sí mismos.

Nos complace el apoyo que hemos recibido en esta Organización. Los tres Estados más afectados seguirán agradecidos y harán cuanto esté a su alcance para fortalecer sus sistemas de salud pública en el futuro, más allá del Ébola, para garantizar que no se presenten amenazas parecidas en el futuro.

Sr. Touré (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar permítame expresarle las cordiales felicitaciones de mi delegación por su destacada elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. También deseo expresar el profundo agradecimiento de mi delegación por la celebración de esta importante reunión, que forma parte del nuevo impulso de la comunidad internacional en su lucha contra la fiebre hemorrágica causada por el virus del Ébola.

Guinea acoge con satisfacción la iniciativa del Secretario General de desplegar una Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola para luchar contra la epidemia en la subregión del África Occidental. También acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 69/1, sobre las medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental. Esta iniciativa demuestra elocuentemente una vez más el compromiso y la decisión personales del Secretario General de movilizar todos los esfuerzos de la comunidad internacional para contener y erradicar el flagelo del virus del Ébola, que, lamentablemente, ya ha cobrado demasiadas víctimas y amenaza ahora con desestabilizar a nuestros países.

Como declaró el Secretario General, la crisis sin precedentes que se está desatando en Liberia, Sierra Leona y en mi país, Guinea, exige medidas sin precedentes para salvar vidas humanas. Tenemos la esperanza de que todas esas iniciativas lleven a la creación de una gran coalición de lucha contra la epidemia del Ébola.

Hasta la fecha, la epidemia ha cobrado más de 2.400 vidas, entre otros, de personas encargadas de cuidar a los enfermos. En Guinea, donde la epidemia comenzó en marzo, el número de casos se ha elevado a 882, de los cuales 662 han sido confirmados, incluyendo 555 muertes. Las víctimas tienen edades comprendidas entre los 15 y los 45 años, y las mujeres constituyen mayoría.

Sumada a la crisis actual, la epidemia ha afectado gravemente a nuestras economías, como se ve en la declinación en el comercio y la productividad y en la disminución de la actividad en muchos otros sectores como el transporte, la inversión y el turismo. El Banco Mundial ha advertido que si la epidemia del virus del Ébola no se contiene y se erradica con rapidez, sus consecuencias económicas en los tres países más afectados serán catastróficas. En algunas zonas de Guinea, Liberia y Sierra Leona, la cuarentena ha interrumpido la producción agrícola y la distribución de ciertos alimentos. Eso a su vez ha creado pánico, sufrimientos y un aumento significativo en los precios de los alimentos básicos.

Actualmente es necesario tomar medidas urgentes, no solo para poner fin a la crisis de la salud y salvar vidas humanas, sino también para preservar la estabilidad y los progresos alcanzados con ayuda de la comunidad internacional a través de la Comisión de Consolidación de la Paz y otros órganos de las Naciones Unidas, así como de las asociaciones bilaterales y multilaterales. Con ese objeto, la respuesta de la comunidad internacional debe ser global y coordinada a fin de asegurar los mejores resultados lo antes posible.

Quiero asegurar al Secretario General que su iniciativa ya ha creado una sensación de alivio y esperanza en mi país y en la subregión. El Gobierno y el pueblo de Guinea se han comprometido a trabajar en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para que la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola tenga éxito.

Para concluir, quiero felicitar a la Presidencia de los Estados Unidos de América del Consejo de Seguridad, los miembros del Consejo y todas las delegaciones que ayer patrocinaron la resolución 2177 (2014) sobre la enfermedad del Ébola. Es un testimonio elocuente de la solidaridad a gran escala. Asimismo, quisiéramos

dar las gracias una vez más a Francia, los Estados Unidos, Rusia, China, el Japón, el Reino Unido, la Unión Europea, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a muchos otros asociados bilaterales y multilaterales que, junto con la Organización Mundial de la Salud, Médicos Sin Fronteras y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta, así como otros países, como Marruecos y Malí, han dado desde el comienzo muestras de solidaridad, fraternidad y amistad.

Sra. Cousens (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Secretario General, al Vicesecretario General y a sus equipos por su extraordinario liderazgo en la lucha contra el virus del Ébola y por movilizar toda la determinación y los recursos del sistema de las Naciones Unidas para ello. Hacemos uso de la palabra para apoyar con firmeza la propuesta del Secretario General en favor de una Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Ayer, un conjunto sin precedentes de 134 países se reunió para patrocinar la resolución 2177 (2014) del Consejo de Seguridad, por la que se pide una actuación rápida y decisiva para fortalecer la respuesta internacional a la epidemia del Ébola. Hoy, la Asamblea General se reúne para manifestar su preocupación, para sumar su voz y para prometer un apoyo firme al esfuerzo de las Naciones Unidas. Al hacerlo así permanecemos juntos al afirmar que no podemos hacernos la vista gorda en momentos en que se está produciendo una tragedia humana, y cuando se nos exija actuar no podemos meter la cabeza en la arena como el avestruz.

Los Estados Unidos están respondiendo a ese llamamiento de capacidades y recursos especializados y colaborarán en estrecha coordinación con la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Acogemos con agrado el compromiso de otros gobiernos, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y del sector privado para que se sumen al esfuerzo. La medida real de nuestro impacto no serán los compromisos que contraigamos, sino los compromisos que cumplamos y la rapidez con la que actuemos. La ecuación es sencilla: cuanto antes actuemos y más contribuyamos, el mayor número de vidas que salvamos. A la mayoría de nosotros nos honran y nos inspiran todos los que se encuentran a la vanguardia en la lucha por erradicar esa enfermedad.

Sra. Perceval (Argentina): Mientras en este mismo instante en el Consejo de Seguridad —y la Argentina es miembro no permanente de ese órgano— se está

desarrollando un importante debate sobre otro de los desafíos y complejidades que enfrenta nuestro presente, que es la situación en el Iraq. Sin embargo, mi país no podía estar ausente en esta Asamblea General, en este órgano, el más representativo de las Naciones Unidas, para expresar no solo el beneplácito sino el compromiso de nuestra delegación por la aprobación por consenso de la resolución 69/1, sobre las medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental, como también para apoyar decididamente la propuesta del Secretario General a fin de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Sin duda, esta iniciativa permitirá dar un tratamiento integral y efectivo al reciente brote del Ébola en África Occidental, una cuestión que, por sus implicancias y el riesgo de derrame, nos involucra a todos y que requiere una respuesta de todos.

En nombre del pueblo y del Gobierno de la República Argentina, quisiera expresar a las familias de las miles de víctimas y a sus gobiernos nuestro hondo pesar y nuestra absoluta solidaridad. La Argentina cooperará con esta Misión, que es causa de todo. La gravedad de la actual epidemia del Ébola justifica, sin lugar a dudas, que estemos aquí reunidos para decidir, para actuar, para resolver medidas urgentes, para evitar que las condiciones de vida de la población del mundo sean dramáticamente afectadas como lo están siendo en los países hermanos de África Occidental.

En coincidencia con el Secretario General, la Argentina concibe a la epidemia del Ébola no solo como un problema de salud, sino una realidad multidimensional. De este modo hay que enfrentarla. Reconocemos que una epidemia de estas características, de no ser contenida a la brevedad, puede tener grandes consecuencias a nivel humanitario, económico, social, como así también generar condiciones que lleven a situaciones de inestabilidad institucional o inseguridad social.

No se lo merecen los países de África Occidental. No se lo merecen, porque han hecho enormes esfuerzos en las situaciones posconflicto para ponerse en el camino del desarrollo económico con inclusión social. No se lo merecen. No se lo merecen ni los países de África Occidental ni el mundo en desarrollo ni la entera humanidad. Por esta razón, creemos que en estos momentos de profundo sufrimiento para muchos, el tiempo apremia. No se puede desperdiciar ningún esfuerzo, pero no se pueden superponer acciones inconexas. Por eso es que la Argentina apoya que sean las Naciones Unidas, en sus organismos específicos

y especializados, las que tengan la responsabilidad de coordinar los distintos esfuerzos, las distintas contribuciones, las distintas líneas de acción que se implementen en el breve tiempo que la urgencia demanda.

La Argentina ha acompañado la aprobación de esta resolución 69/1 y quiere resaltar que fue aprobada por la Asamblea General, porque esto es alentador. Es alentador que la Asamblea General haya ejercido su responsabilidad de dar curso a propuestas —en este caso, del Secretario General— para tomar temas que no solo afectan o pueden poner en riesgo la seguridad. Son situaciones que, por aprendizaje y errores cometidos, tienen que permitir que seamos lúcidos y eficaces para poner, como dice nuestra Organización, los derechos al frente y no la violencia en el futuro.

Para terminar, escuchábamos ayer —y aquí mi solidaridad con los países de África Occidental— que un brote de estas características podría haberse evitado o podría haberse enfrentado de una manera más eficaz si esos países hubiesen contado con un sistema de salud más sólido, más completo, con una adecuada infraestructura y mayores recursos humanos capacitados. No cabe el reproche. No cabe la culpa. Cabe entender las causas profundas de la desigualdad, porque este brote del Ébola es también un rostro de la pobreza y la desigualdad. Por eso, me parece que no son torpes ni incapaces los países en desarrollo, sino conscientes de que tenemos que seguir trabajando para una más justa distribución de la riqueza, para lograr profundas reformas en el sistema financiero internacional, para lograr un financiamiento para el desarrollo basado en la cooperación y la solidaridad, para liberarnos del peso enorme de las deudas soberanas y para poner reglas justas en la reestructuración de las deudas.

Ayer, la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, Sra. Chan, dijo en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7268) que esta es una crisis social, económica y humanitaria. Permítaseme afirmar que es también una crisis ética y política, en tanto deja al desnudo las consecuencias de la pobreza, de esa pobreza que nos hemos comprometido a erradicar, pero también de esa dignidad con la que todos merecemos vivir. Qué paradoja, digo, porque son las mujeres la mayoría de las víctimas, no porque seamos más débiles, no porque seamos más vulnerables, sino porque somos las protagonistas casi excluyentes de la cultura del cuidado. ¿Cómo no vamos a cambiar el mundo si en el África Occidental la pobreza, la desigualdad y la injusticia de un orden global que debemos cambiar a la palabra cuidar la ha convertido en sinónimo de morir?

Sr. Kamau (Kenya) (habla en inglés): Sr. Presidente: como es esta la primera vez que me dirijo a la Asamblea con usted como Presidente, quiero aprovechar la oportunidad para felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General. También lo felicito por su decisión de permitir que hoy tuviera lugar este debate sobre una cuestión importante y urgente: la crisis del Ébola.

Quiero adherirme a la declaración formulada por el representante de Malawi en nombre del Grupo de Estados de África.

La crisis del Ébola es una emergencia devastadora cuyas consecuencias económicas, sociales, psicológicas y potencialmente mortales son horribles. No es exagerado decir que por su magnitud y como amenaza potencial a la vida, las familias y la sociedad, esta crisis es una de las peores amenazas que hoy enfrentamos en el mundo. Los países del Río Mano, en particular Liberia, Sierra Leona y Guinea, están en el epicentro, cercados por este virus, que les plantea amenazas existenciales de proporciones históricas. Ninguno de nosotros está demasiado lejos ni es demasiado rico como para estar fuera del alcance de este virus. No deben olvidarse las enseñanzas de la epidemia del VIH/SIDA y otras epidemias mundiales. Si hacemos caso omiso del Ébola estaremos en peligro.

Por lo tanto, resulta alentador ver que la Asamblea General reconoce la importancia de esta cuestión y le da prominencia y atención mundial en esta sesión. Permítaseme felicitar una vez más al Presidente y el Secretario General por haber reconocido que el horror del Ébola que ahora afecta a esos países es realmente una crisis de proporciones internacionales, que merece una respuesta mundial. En efecto, como se reconoció ayer en el Consejo de Seguridad, la crisis exige que se la reconozca y defina como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y como una emergencia humanitaria de proporciones potencialmente mundiales.

Por consiguiente, mi delegación acoge con beneplácito el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola —la respuesta de las Naciones Unidas— y reconoce que esta respuesta debe tener las cuatro dimensiones importantes siguientes. Debe reconocer, primero, la urgencia de esta crisis y la necesidad de una respuesta rápida y decidida y, segundo, la magnitud del desafío y la necesidad de una respuesta acorde que se ajuste a ese desafío y a la posibilidad de que se intensifique. En tercer lugar está la necesidad de ser minuciosos en la respuesta técnica

para asegurar que no generemos temor ni cometamos errores que puedan socavar la respuesta y la confianza de las poblaciones afectadas. En cuarto término está la necesidad de solidaridad en el carácter de la respuesta, por medio de la cual debemos asegurar que los países y la respuesta saquen del aislamiento a los países afectados y eliminen el estigma que padecen las poblaciones perjudicadas. La solidaridad debe tratar de consolidar una respuesta mundial que haga frente al desafío nacional que cada uno de estos países enfrenta.

El Presidente de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta, ha dado una decidida respuesta nacional a la crisis del Ébola en nuestro país. Kenya ha hablado de manera directa y franca de la crisis en la Unión Africana, tanto en Addis Abeba como en Malabo, a comienzos de esta semana, y en la Comunidad de África Oriental, ayer. Nuestro Presidente ha sido enfático al recalcar la solidaridad de Kenya con los países afectados y sus poblaciones. Kenya ha puesto en práctica un programa de preparación nacional para asegurar que el virus no encuentre terreno fértil en nuestro país y cause más estragos en el mundo.

Para ayudar a nuestros países hermanos, el mes pasado Kenya donó un total de un millón de dólares—350.000 dólares a cada uno de los tres países más afectados— como humilde prueba de nuestra solidaridad. Kenya está dispuesta a hacer más intercambiando conocimientos sobre la gestión del Ébola, apoyando la capacidad de diagnóstico, poniendo a disposición laboratorios especializados y enviando trabajadores de la salud y médicos dentro del contexto de la respuesta internacional.

Kenya está preocupada también por el aislamiento de los países afectados derivado de la prohibición de viajar y las restricciones a las comunicaciones que se han impuesto. El miércoles de esta semana, nuestro Secretario de Relaciones Exteriores anunció en Addis Abeba que el Presidente Kenyatta estaba trabajando arduamente con el Poder Legislativo de nuestro Gobierno para procurar una revisión de la prohibición impuesta a los vuelos de Aerolíneas Kenya a los países afectados.

Cerca de 3.000 personas han muerto y muchas más se han infectado en las pocas semanas en que este virus se ha propagado. Esto puede no parecer alarmante para nuestra comunidad internacional a veces hastiada, pero las proyecciones acerca de la trayectoria de esta enfermedad son serias e impresionantes. Liberia, Sierra Leona y Guinea, entre otros países de la región, necesitan un apoyo urgente y decidido.

Aprendamos la lección. Las inversiones en el sistema de salud, al igual que las inversiones en la educación

y la erradicación de la pobreza, son tanto un imperativo económico y sanitario como un imperativo para la paz y la seguridad nacionales y mundiales y, de hecho, para la supervivencia humana.

Sr. Mukerji (India) (*habla en inglés*): Le agradecemos, Sr. Presidente, la convocación de esta sesión y la iniciativa que esta tarde dio por resultado la aprobación de la resolución 69/1 por todos los 193 Estados Miembros. Lo felicitamos por la celeridad que demostró al tomar esta iniciativa. En los pocos días que lleva en el cargo, ya estuvo a la altura de nuestras expectativas y nuestra confianza.

Si bien el brote del virus del Ébola se produjo en África Occidental, es motivo de grave preocupación para mi país y todos los que somos Miembros de las Naciones Unidas. Hoy nos une nuestra responsabilidad común. Oramos por todos aquellos afectados por el virus. Nos comprometemos a trabajar junto con nuestros asociados para hallar una cura para esta enfermedad.

Las necesidades de los países afectados son grandes. Incluyen una urgente necesidad de fondos, transporte, médicos, servicios sanitarios, suministros médicos y movilización social. Es obvio que los países afectados no cuentan con la capacidad para hacer frente a todos esos requerimientos. Mi país ha suministrado medicinas y ayuda financiera a los Gobiernos de Guinea, Liberia y Sierra Leona. También hemos hecho una contribución financiera adicional a la Organización Mundial de la Salud destinada concretamente a tratar el brote del virus del Ébola.

La India ha aportado contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), con inclusión de una unidad de policía compuesta exclusivamente por mujeres. Además del mantenimiento del estado de derecho, harán lo que les pidan quienes están al frente de la UNMIL como parte de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a este brote.

La India tiene vínculos profundamente arraigados e históricos con África Occidental. Hay 45.000 ciudadanos indios que viven en esa parte del continente. Por lo tanto, estamos junto al pueblo de África Occidental en este momento de crisis.

Encomiamos al Secretario General y a usted, Sr. Presidente, por su liderazgo. La función de coordinación de la Asamblea General, que está compuesta por todos los Miembros de las Naciones Unidas, es fundamental para dar respuesta a las solicitudes de los

Gobiernos de los países afectados. En esta hora de necesidad, reiteramos nuestro constante apoyo a nuestros asociados en África Occidental, tanto de forma bilateral como por intermedio de las Naciones Unidas.

Sr. Gumende (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como esta es la primera vez que hago uso de la palabra en este período de sesiones, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitarlo por haber asumido las funciones de presidir los trabajos de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Quisiera asegurarle que puede contar con nuestro apoyo en el desempeño de sus funciones al frente de nuestras deliberaciones. Mi delegación quisiera expresarle su agradecimiento por haber celebrado esta sesión y dar las gracias al Secretario General por haber dirigido la creación y despliegue de una misión especial de las Naciones Unidas para la respuesta a la emergencia del brote del Ébola que afecta a algunos de nuestros países hermanos en África Occidental.

Consideramos la resolución 69/1, aprobada hoy, y la iniciativa del Secretario General respuestas adecuadas para movilizar la voluntad política y los recursos necesarios, en vista de la propagación alarmantemente rápida de este virus sumamente letal, que ha provocado tanto sufrimiento a las comunidades afectadas y la lamentable pérdida de más de 2.500 vidas, principalmente en nuestros hermanos países de Liberia, Guinea y Sierra Leona. La epidemia ha interrumpido actividades económicas, afectando los medios de subsistencia y poniendo en peligro los logros de desarrollo alcanzados en los últimos años, lo cual amenaza con perturbar la consolidación de la paz y la estabilidad en esos países y en toda la subregión.

Compartimos la opinión de que la repercusión de esta epidemia se ha vuelto ya una emergencia sanitaria mundial en la que la comunidad internacional debería comprometerse de manera colectiva a desempeñar un papel activo y eficaz para ayudar a controlarla lo más rápido posible. En ese sentido, encomiamos a los países y a las organizaciones que ya han prometido brindar apoyo y recursos para ayudar a los países más afectados, así como a sus vecinos, incluido el anuncio del despliegue de personal y el apoyo de la Unión Africana a la iniciativa para dar respuesta al brote del Ébola. Quisiéramos reconocer los esfuerzos realizados por los equipos médicos sobre el terreno que han venido trabajando en condiciones sumamente difíciles y peligrosas, arriesgando y, en ocasiones, hasta perdiendo la vida para ayudar a los necesitados, mientras luchan heroicamente para contener la propagación de la epidemia.

Los dirigentes nacionales y regionales y la comunicación eficaz seguirán siendo requisitos importantes para el éxito de esta iniciativa. Por lo tanto, encomiamos el hincapié que hizo el Secretario General en la adopción de un enfoque fuerte a nivel de todo el sistema a la coordinación de las Naciones Unidas que interactuará de manera estrecha con los gobiernos de los países africanos y con los demás asociados; garantizará una respuesta unida rápida que evitará la duplicación de esfuerzos y alentará el uso eficiente de los recursos. Esperamos que también ayude a fortalecer las instituciones de salud pública ya sobrecargadas y a garantizar una respuesta sostenible a la epidemia a largo plazo, más allá de las actuales intervenciones de emergencia. Quisiéramos asegurar al Secretario General nuestro apoyo en este esfuerzo y esperamos con interés seguirlo bien de cerca a medida que avance la aplicación de la iniciativa.

Sr. Lasso Mendoza (Ecuador): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, reiterarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General. Cuento con nuestro apoyo en este intenso período de sesiones.

El Ecuador expresa su profunda solidaridad con los hermanos países africanos que están sufriendo esta terrible epidemia causada por el virus del Ébola, en particular Guinea, Liberia, Nigeria y Sierra Leona. Hemos tomado contacto con los Gobiernos de estos países con el fin de consultar sus requerimientos y necesidades en estos momentos difíciles, con el fin de poder ofrecer de manera concreta nuestro apoyo solidario, en el marco de las actividades previstas por el sistema de las Naciones Unidas; en especial la Organización Mundial de la Salud.

Saludamos a los Estados, en particular a la región latinoamericana y del Caribe, que se han hecho presentes con personal y material adecuado en las zonas afectadas por esta terrible enfermedad. En este punto, no puedo dejar de resaltar la generosa colaboración de Cuba, que se está haciendo presente con una brigada médica. Este hermano país, a pesar de décadas de un injusto e ilegal bloqueo, sigue demostrando su gran generosidad pues, como lo dijo ayer el Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba (véase S/PV.7268), no da de lo que le sobra, sino que comparte lo que tiene.

En cuanto órgano donde están representados todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, es particular deber de la Asamblea General debatir y decidir estos temas de cooperación internacional frente a una emergencia sanitaria, como así lo determina la Carta de las Naciones Unidas en el apartado b del párrafo 1 del

artículo 13. Sr. Presidente: Gracias por habernos convocado de manera urgente para tratar esta situación y así asumir nuestra responsabilidad como Asamblea General de las Naciones Unidas.

Para finalizar, agradezco de especial manera al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, por el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Reitero el apoyo de mi país, el Ecuador, a las tareas de esta Misión, y a los esfuerzos que realiza el Dr. David Nabarro, Coordinador Superior del Sistema de las Naciones Unidas para el Ébola, así como a la Organización Mundial de la Salud.

Sr. Moncada (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: En nombre de la República Bolivariana de Venezuela, quiero ofrecerle nuestras más calurosas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General. Le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión y le manifestamos que cuenta con nuestro más decidido apoyo.

Venezuela acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 69/1, sobre las medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental. La República Bolivariana de Venezuela se suma a la preocupación de la comunidad internacional, de manera activa, después de conocer las alarmantes informaciones que se han reportado en el África Occidental sobre la devastadora epidemia del Ébola. La capacidad destructiva de esta enfermedad que amenaza a Liberia, Sierra Leona, y Guinea, Nigeria y otros países podría extenderse aún más allá de su continente. Esta circunstancia hace ineludible que la comunidad internacional y sus organismos multilaterales principales acuerden medidas eficaces, coordinadas y con la celeridad que la emergencia nos exige. El ritmo exponencial, como se le ha calificado al crecimiento de esta epidemia, exige una respuesta inmediata.

Hace algunos meses, estos países del África Occidental estaban entrando en una etapa de estabilidad, paz y recuperación económica, después de enfrentar difíciles brotes de violencia interna. Este hecho no podemos ignorarlo en los análisis que hagamos sobre la situación actual y debemos advertir sobre las posibilidades de que se activen esas recientes dificultades apenas frágilmente superadas. Esta crisis de emergencia de salud pública adquiere, sin duda alguna, una dimensión más amplia que implica cuestiones política, económicas, sociales y de carácter humanitario. Es importante resaltar de manera muy preocupante que el 70% de las víctimas son

mujeres, lo que indica que los problemas de género necesitan una atención especial en este caso.

Quiero hacer referencia a la resolución de la primera reunión del Comité Especial del Foro de Cooperación América del Sur-África, celebrada los días 8 y 9 de septiembre, en Quito, Ecuador, donde se expresó la gran preocupación por la epidemia del Ébola, los efectos negativos en la región, y se acordó, entre otras cosas, que la Unión de Naciones Suramericanas convocaría a la brevedad posible una reunión para examinar las formas y medios de apoyar a nuestros hermanos africanos. Por otro lado, el informe presentado hoy en la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, por el Secretario General, así como, el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son reveladores de lo sensible y prioritario que debe tener este tema en la agenda internacional.

Debemos señalar que el crecimiento geométrico de las víctimas producto de la epidemia del Ébola también tiene en parte su fundamento en la pobreza de la región, una pobreza resultante de decenas de años marcados por la violencia, el saqueo y la destrucción. Se trata, entonces, de atender la emergencia sanitaria, pero también la reconstrucción de las instituciones que generan estabilidad, paz y prosperidad en esta región. Esperamos que la creación de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, así como la solidaridad de los Estados Miembros, redunden en una respuesta efectiva y eficaz para enfrentar esta catástrofe.

Por último, quiero expresar que nuestro Gobierno bolivariano practica, como doctrina y principio humanitario, la solidaridad incondicional con los pueblos del mundo que procuran la búsqueda de su felicidad colectiva y la conquista de la paz, y siempre ha enfrentado, sin ambigüedades, las inequidades y desigualdades sociales que aquejan a las mayorías en el mundo. No será esta circunstancia tan dramática que viven nuestros hermanos africanos una excepción.

En este sentido, nuestro Gobierno se encuentra examinando, con la urgencia del caso, cómo hacer más provechosa y concreta la ayuda que vamos a proporcionar buscando que llegue de manera expedita a los pueblos y gobiernos impactados por esta calamidad. También deseo informar de que estamos en contacto directo con los Presidentes de los cuatro países involucrados para trabajar, de la forma más rápida y efectiva, con nuestra colaboración. Cuenten con nuestra ayuda y solidaridad permanentes.

Sr. Shearman (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo

darle las gracias por haber convocado la reunión de hoy sobre esta cuestión vital. También me gustaría dar las gracias al Secretario General por su poderosa declaración sobre una crisis de salud que tiene profundas implicaciones para todos nosotros. El Reino Unido hace suya la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea. Me gustaría añadir algunas observaciones a dicha declaración.

La actual epidemia del Ébola se ha convertido en una crisis humanitaria, social y económica para los tres países más afectados de África Occidental y sus 22 millones de habitantes. Si no actuamos ahora, esta epidemia amenaza con convertirse en una catástrofe que destruirá las economías y neutralizará los avances de los últimos años. Es crucial que la comunidad internacional trabaje de consuno para combatir y detener la epidemia, no solo ayudando a los tres países más afectados, sino también ayudando a otros países de la región a estar preparados por si la enfermedad llega a sus territorios.

Las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar en los esfuerzos por controlar el Ébola. Acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 69/1, sobre medidas para contener y combatir el brote del Ébola en África Occidental. También acogemos con satisfacción los esfuerzos que se han realizado hasta el momento para coordinar, intensificar y acelerar la respuesta del sistema de las Naciones Unidas, en particular, el anuncio hecho por el Secretario General sobre la creación de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Además, acogemos con beneplácito la aprobación ayer de la resolución 2177 (2014) del Consejo de Seguridad, con un número récord de 134 patrocinadores. El Reino Unido está comprometido a desempeñar el papel que le corresponde. Ya hemos empezado a trabajar a fin de poner en funcionamiento un centro de salud en Freetown, por valor de 60 millones de dólares. Ese centro dará confianza a los trabajadores de la salud que luchan valientemente contra el Ébola. Expertos militares británicos y personal de Save the Children UK ya se han sumado al personal sobre el terreno para poner en marcha el centro. El miércoles pasado, Secretario de Relaciones Exteriores de mi país anunció un aumento significativo del paquete de asistencia. Un elemento central de ese paquete de asistencia es el compromiso de dirigir y garantizar la entrega de un total de 700 camas para el tratamiento en Sierra Leona. Más de 200 de esas camas ya están a punto de ser entregadas. Ahora vamos a entregar 500 camas más para el tratamiento y a trabajar con nuestros asociados para proveer el personal

internacional y nacional necesario para brindar atención a los pacientes que ocuparán esas camas, así como para capacitar a ese personal. Todo lo anterior se suma al apoyo que ya nos hemos comprometido a prestar a asociados tales como la Organización Mundial de la Salud, la Cruz Roja, Médicos Sin Fronteras, el Comité Internacional de Rescate, el Consorcio de Respuesta al Ébola, el UNICEF y otros componentes del sistema de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito otros anuncios de apoyo, como la generosa asistencia de los Estados Unidos a Liberia, el anuncio esta semana de que Francia intensificará su apoyo a Guinea y las promesas de asistencia hechas por países como China, el Canadá y Cuba, así como los anuncios que se hicieron ayer en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7268). No obstante, necesitamos un esfuerzo mundial ingente y sostenible para derrotar este flagelo. Sin una campaña mundial concertada e inmediata, el Ébola matará a muchos miles más, afectando a las comunidades por una generación. Este es el momento de actuar unidos. Hacemos un llamamiento a todos los países a sumarse a la coalición mundial contra el Ébola, sin vacilaciones ni dudas, y con la determinación de que vamos a controlar esa terrible epidemia.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): Sr. Presidente: La delegación de México expresa su satisfacción al verlo presidir la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, formula votos por el éxito de su conducción y le ofrece su cooperación y apoyo a lo largo de este período de sesiones.

Mi delegación quiere reconocer la oportuna convocación de esta sesión, un día después de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2177 (2014), que llama a todos los Estados Miembros a responder, cuanto antes, a la urgente necesidad de atender el serio reto del Ébola, que afecta a algunos países de África Occidental y amenaza con extenderse.

Esta crisis nos obliga a reflexionar sobre la urgencia de fortalecer los sistemas nacionales de salud, en paralelo con las acciones domésticas e internacionales para emergencias de corto plazo. Esta es una crisis sin fronteras y requiere también una respuesta sin fronteras, sin obstáculos ni cortapisas. La resolución 69/1, que hemos aprobado hoy, respalda la iniciativa del Secretario General de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola y constituye una clara muestra de la voluntad colectiva de la Organización de cooperar y brindar ayuda humanitaria.

Al igual que en el caso del brote epidémico del cólera en Haití, al que México ha respondido, quiero

expresar también la solidaridad de mi delegación con los países afectados por el Ébola. La atención sanitaria que una porción de África Occidental requiere hoy demanda una respuesta rápida, efectiva, perdurable y generosa. Mantengámonos atentos a las potenciales implicaciones para la paz y la seguridad internacionales de esta crisis, pero sobre todo seamos sensibles a las necesidades de desarrollo social y servicios sanitarios de los países afectados. México está dispuesto a ofrecer su apoyo y solidaridad para resolver esta emergencia y para que los países afectados puedan retomar cuanto antes su camino al desarrollo, con pleno apoyo de toda la comunidad internacional.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General y reafirmar que puede usted contar con la plena cooperación del Brasil en el ejercicio de su cargo. También deseo darle las gracias por haber convocado la importante sesión del día de hoy. Deseo reiterar que mi delegación aprecia los esfuerzos del Secretario General y el liderazgo de la Directora General de la Organización Mundial de la Salud en relación con el establecimiento, con la urgencia que amerita, de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Ayer, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2177 (2014), sobre la respuesta a la crisis del Ébola, con un número sin precedentes de copatrocinadores, lo que constituye un reconocimiento claro de la gravedad de la epidemia e ilustra el grado de conciencia que existe sobre las graves repercusiones que las emergencias relacionadas con la salud tienen sobre nuestros esfuerzos en pos del desarrollo.

Hoy, la Asamblea General demuestra su apoyo a los Gobiernos y pueblos de Guinea, Liberia y Sierra Leona, y expresa su compromiso de apoyar plenamente a la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. El Brasil seguirá participando de manera activa en esos esfuerzos y demostrando su solidaridad a sus amigos en África. Deseo dar las gracias al Secretario General por indicar los objetivos fundamentales de la Misión en un su carta de fecha 17 de septiembre dirigida al Presidente de la Asamblea General (A/69/389), y por subrayar la importancia de emprender acciones concertadas y coordinadas entre el sistema de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, los Estados Miembros y otras organizaciones pertinentes.

Como declaró ayer el Brasil ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7268), quisiera reiterar la intención

de la Comisión de Consolidación de la Paz de servir de plataforma para intercambiar información y elevar la sensibilización sobre la gravedad de la emergencia. Como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, al Brasil le hubiera gustado que en la resolución 2177 (2014) se reconocieran las primeras advertencias de la Comisión de Consolidación de la Paz a la comunidad internacional sobre la epidemia del Ébola y sus proporciones dramáticas.

Nos alienta sobre todo el propósito estratégico de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola de brindar una infraestructura de entrenamiento al personal médico y no médico, puesto que permitirá al personal de salud local llevar a cabo su trabajo con seguridad, de conformidad con los principios anunciados por el Secretario General, crear la capacidad necesaria para fortalecer los sistemas nacionales en los países afectados, de suerte de que estén preparados para prevenir brotes futuros. No olvidemos que la crisis que afecta en estos momentos a Guinea, Liberia y Sierra Leona es, ante todo, una emergencia sanitaria y un desafío para el desarrollo y la sociedad. Hay que tratarlo como tal, y la Asamblea General debe desempeñar un papel central. Esperamos con interés examinar el próximo informe del Secretario General sobre las necesidades de recursos que necesitará esa Misión y recabamos el apoyo de todos los Estados Miembros.

Por último, hay que agradecer en especial a los proveedores de salud: médicos, enfermeras, el personal humanitario, y todo los demás que han venido participando en los esfuerzos por combatir la epidemia del Ébola en África Occidental, así como los que participarán en la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia del Ébola. Les deseamos un rápido éxito y un regreso seguro.

Sr. Okamura (Japón) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando las más profundas condolencias del Japón a los familiares del número cada vez mayor de víctimas ocasionadas por el Ébola y a los pueblos y los gobiernos de los países afectados. Es importante coordinar nuestras actividades a nivel internacional para hacer frente con rapidez a esta crisis sanitaria mundial. Con ese fin, el Japón agradece profundamente al Secretario General Ban Ki-moon su liderazgo para hacer frente a la crisis. Por ello, el Gobierno del Japón brinda su pleno apoyo a la resolución 69/1, que acabamos de aprobar. El Japón espera que las Naciones Unidas luchen contra el Ébola como un solo órgano, aprovechando al máximo el nuevo mecanismo de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Quisiera brevemente compartir los esfuerzos del Japón por responder a la emergencia. Hasta la fecha, hemos asignado 5 millones de dólares a África Occidental, hemos enviado médicos japoneses y hemos suministrado 20.000 trajes de protección contra infección para el personal de la salud. El Japón está dispuesto a suministrar nuevos medicamentos contra el Ébola desarrollados por dos empresas japonesas, Toyama Chemical Company Ltd. y Fujifilm Holdings Corporation. A largo plazo, continuaremos respaldando las propias iniciativas de los países africanos para aumentar su resiliencia contra la crisis sanitaria pública. El fortalecimiento de la resiliencia socioeconómica del África es una de las prioridades de la política del Japón hacia África.

Para concluir, me sumo a los demás oradores para expresar nuestra esperanza de que este brote del Ébola se controle cuanto antes. Quisiera reiterar la decisión del Japón de participar activamente en la lucha contra esa amenaza mundial.

Sr. Grant (Canadá) (habla en inglés): En nombre del Gobierno del Canadá y de todos los canadienses, expreso nuestras profundas condolencias a los pueblos de Guinea, Liberia y Sierra Leona, así como de Nigeria y el Senegal, y nuestra solidaridad con ellos, por los desafíos extremos que enfrentan debido a la crisis del Ébola. El Canadá sigue profundamente preocupado por el brote del Ébola en África Occidental, que corre el riesgo de socavar las bases de la prosperidad económica, la seguridad y la estabilidad social que han venido disfrutando con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz.

(continúa en francés)

Reconocemos que esta crisis ha surgido en una situación extremadamente frágil en regiones donde reina una gran pobreza, que apenas se han recuperado de décadas de conflictos y disturbios civiles. En colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los Médicos sin Fronteras y otros interlocutores, el Gobierno ha expresado claramente la imperiosa necesidad de que se dé una respuesta colectiva si queremos evitar situaciones peores.

(continúa en inglés)

Recurrimos a las Naciones Unidas para que presenten un enfoque coherente que permita que la comunidad internacional responda de manera oportuna y eficaz. En ese sentido, acogemos con satisfacción el grado en el que el Secretario General y las Naciones Unidas en su

conjunto convierten la respuesta a la crisis del Ébola en una prioridad clave. Concretamente, el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola no tiene precedente, y esperamos que brinde el apoyo sobre el terreno tan necesario a los que trabajan en primera línea en la lucha contra la crisis.

El Canadá hizo sus primeras contribuciones de apoyo a las intervenciones humanitarias y de seguridad para ayudar a contener la propagación del Ébola en África Occidental. Hemos enviado expertos, vacunas y apoyo material y financiero. Nuestras contribuciones a la Organización Mundial de la Salud, Médicos sin Fronteras y organizaciones locales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja han ayudado a establecer las bases de sus actividades de respuesta respectivas. Además, el Canadá ha enviado un laboratorio móvil a Sierra Leona con equipos rotatorios de técnicos y suministros de laboratorio canadienses. Hemos permitido también el envío de delegados canadienses de la Cruz Roja a Guinea y Sierra Leona y cuatro expertos canadienses a Sierra Leona que trabajan para el UNICEF y nos hemos comprometido a aportar más de 2,5 millones de dólares en equipo de protección personal para que lo distribuya la OMS.

Reconociendo las circunstancias extraordinarias y el beneficio que supone para la comunidad mundial, el Canadá donó a la OMS cerca de 1.000 dosis de vacunas experimentales VSV/EBOV. Hemos contribuido también activamente a los grupos de expertos de la OMS sobre el Ébola.

El Canadá está examinando en estos momentos el llamamiento de las Naciones Unidas emitido el 16 de septiembre y trabajará de manera coordinada con todos los asociados para que se pueda dar una respuesta mundial eficaz para controlar el brote. Seguiremos respaldando esas iniciativas colectivas para poner fin al terrible sufrimiento y a las pérdidas de vida ocasionadas por la crisis del Ébola.

Sr. Zamora Rivas (El Salvador): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por su elección como Presidente del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros que, bajo su liderazgo, este órgano, que es el más representativo de las Naciones Unidas, fortalecerá su papel para responder a los acontecimientos que atañen a nuestra membresía.

Como ejemplo de ese liderazgo y del rol de la Asamblea General, felicitamos la labor de su Oficina en la presentación de la resolución 69/1, titulada “Medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental”, que acabamos de aprobar. Tomamos

también nota de la resolución 2177 (2014), aprobada el día de ayer por el Consejo de Seguridad sobre esta misma temática, desde la perspectiva de la paz y la seguridad internacionales.

La nota enviada al Secretario General por los Presidentes de Guinea, Liberia y Sierra Leona dejan sin lugar a dudas la necesidad de dar una respuesta pronta, eficiente y solidaria ante este brote del Ébola; pero no se trata solo de ser solidarios, sino que enfrentamos la posibilidad de que el Ébola se expanda por todo el Globo, y por lo tanto, se trata de la salud de nuestros propios pueblos. Enfrentamos este riesgo y, sí, ya lo hemos enfrentado en el pasado con tristes resultados. El Salvador celebra, por ende, la intención del Secretario General de establecer una Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, la cual debe trabajar estrechamente de la mano de la Organización Mundial de la Salud, así como con todos los organismos, fondos y programas, de esta Organización.

El Salvador habita uno de los territorios más vulnerables del mundo, expuesto a riesgos de carácter sísmico, volcánico, climático, entre otros, y ha sido siempre objeto de la solidaridad de los pueblos y gobiernos de otras naciones cuando se ha visto afectado por algún desastre derivado de esos riesgos. El Salvador, considera esta una oportunidad y un honor el poder corresponder a estas manifestaciones de solidaridad, poniendo a disposición de las poblaciones afectadas los servicios que las Naciones Unidas consideren pertinentes.

Por todo lo anterior, no solo respondemos positivamente al llamado de las Naciones Unidas, sino que exhortamos a todos los países miembros a sumarse a este digno esfuerzo. En este sentido, hace cuatro días, nuestra Ministra de Salud, hizo una invitación pública al sector de la salud de mi país para atender a los que sufren de esta enfermedad. A la mañana de hoy, más de 80 médicos, al igual que decenas de trabajadores de la salud, se han inscrito para presentar sus servicios profesionales en África Occidental donde los países afectados y las Naciones Unidas lo determinen.

Sr. Wang Hao (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China desea felicitarlo por haber asumido la Presidencia del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. China quisiera dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por sus esfuerzos, y acoge con satisfacción la rápida celebración de esta sesión sobre el brote del Ébola.

Apoyamos la aprobación de la resolución histórica de hoy, la resolución 69/1, por la que se establece una

misión especial en África Occidental. El brote del Ébola actualmente asola los países de África Occidental: Sierra Leona, Guinea y Liberia, presentando una grave amenaza a la vida y la salud de los países en cuestión. Cuando una parte está en dificultades, todas las partes deberían ayudar. La lucha contra el brote del Ébola no es ya solo una tarea de los pueblos y países de África, se trata también de una responsabilidad común. El tiempo significa vidas. Las características de este brote del Ébola le permiten propagarse de manera rápida, generalizada y profunda. Cuanto más tiempo pase, más difícil y más costoso será controlar la enfermedad. Por lo tanto, China pide a la comunidad internacional una vez más que priorice la lucha contra este brote y brinde con rapidez asistencia a los países afectados.

China sufrió un brote del síndrome respiratorio agudo grave en 2003, y sentimos profundamente el sufrimiento del pueblo de África Occidental. Los dirigentes y el Gobierno de China conceden gran importancia al brote en África Occidental, y, por lo tanto, les brindó de inmediato ayuda y compartió sus experiencias con ellos. Hasta la fecha, China ha enviado 174 especialistas médicos y trabajadores de la salud a las zonas afectadas de Sierra Leona, Liberia y Guinea. Ayer, el Presidente Xi Jinping anunció que el Gobierno de China ha decidido que, a partir de los dos módulos de asistencia anteriores, brindaremos una asistencia de emergencia adicional en efectivo, alimentos y material equivalente a 200 millones de yuanes a Sierra Leona, Liberia y Guinea y 2 millones de dólares a la Organización Mundial de la Salud y a la Unión Africana para apoyar su lucha contra el Ébola.

Como nueva etapa, China, junto con todos los países del mundo, aúna fuerzas con los países afectados en África Occidental para que superen las dificultades y logren vencer la enfermedad. Esperamos que, con la ayuda de la comunidad internacional, el pueblo de África Occidental pronto le gane la batalla al Ébola y que se restauren cuanto antes la estabilidad nacional y el desarrollo socioeconómico.

Sr. Reyes Rodríguez (Cuba): Sr. Presidente: Por ser la primera ocasión en que intervengo a título nacional, quiero trasladarle la más cordial y sentida felicitación en nombre de Cuba por su merecida elección y confirmarle que puede contar usted con todo el apoyo de nuestra delegación a lo que sabemos será un exitoso desempeño de sus funciones. También felicitarlo por la convocatoria de esta reunión. Creo que ha sido muy oportuno y realmente lo honra y pone en alto su liderazgo en representación del Grupo de Estados de África

de que una de nuestras primeras reuniones sea precisamente para atender, de modo necesario, la emergencia que ha sido creada a partir de la epidemia del Ébola en África Occidental.

Permítaseme también expresar nuestro apoyo y solidaridad a las autoridades de Sierra Leona, Liberia, Guinea, Nigeria. Los cancilleres de los tres primeros países mencionados estuvieron ayer presentes en la reunión del Consejo de Seguridad (véase S/PV.7268). Creo que están desarrollando una intensa y encomiable labor que no podrá avanzar y tener éxito si no es con nuestra cooperación.

Deseo hacer especial referencia y expresar mi apoyo a la iniciativa del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon. Creo que la propuesta de esta Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola en África Occidental llega en un momento en que resulta imprescindible y demuestra el liderazgo de las Naciones Unidas en una cuestión que no debe esperar y que, una vez más, estamos convencidos que estaremos a la altura porque precisamente los hombres, mujeres, niños, ancianos, los pueblos de África Occidental se merecen esa respuesta.

Expreso un reconocimiento también a la Dra. Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud, Organización que ha estado desde los primeros momentos acompañando la labor de las autoridades sanitarias de los países afectados.

La cooperación que el Ministro de Salud de la República de Cuba hiciera pública, en Ginebra, el compromiso de cooperación de Cuba, permitirá el envío a Sierra Leona de una brigada médica cuyos integrantes han manifestado su disposición a unirse voluntariamente al combate contra esta epidemia. Todos poseen más de 15 años de experiencia profesional y han laborado en otros países ante desastres naturales y epidemiológicos, así como en misiones de colaboración médica. Estamos preparados para trabajar codo con codo con otros países, incluidos aquellos con los que Cuba no tiene relaciones diplomáticas. Esta respuesta cubana se inscribe en nuestra ayuda solidaria a África, Asia, América Latina y el Caribe. En esta batalla contra el Ébola, que debe ser de todos, el Gobierno de Cuba decidió mantener su cooperación y extenderla a los países más afectados, los cuales ya han sido informados por nuestras autoridades. En el resto de la región no afectada por el Ébola y donde tenemos más de 4.000 colaboradores de la salud, estamos dispuestos a ayudar en la prevención de esta enfermedad.

Las brigadas médicas que se enviarán a África para la lucha contra el Ébola parte del Contingente Internacional Henry Reeve, creado en 2005 e integrado por médicos especializados en el enfrentamiento a desastres e epidemias significativas. La respuesta del Gobierno de Cuba ratifica los valores solidarios que han guiado a nuestro pueblo, a la revolución cubana, que como ha sido expresado anteriormente, no da lo que le sobra, sino comparte aquello modesto que tiene.

África espera la respuesta inmediata de todos los Estados Miembros y muy particularmente de aquellos que tienen recursos. Creo que, de alguna que otra manera, todos tenemos algo que aportar. Urge unirse a este esfuerzo global contra el Ébola. Cuba está lista para continuar aportando su contribución a este empeño.

Sr. Presidente: Muchas gracias, y nuevamente lo felicito por su iniciativa y su resolución 69/1, que pudimos acompañar con gran dignidad y demostración de momento y oportunidad.

Sr. Eriza (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera dar las gracias al Secretario General por su intervención. Sr. Presidente: Mi delegación quisiera también darle las gracias por haber convocado esta sesión. Como han demostrado los últimos acontecimientos en las relaciones internacionales, su mandato como Presidente sin duda será difícil, pero mi delegación considera sinceramente que su encomiable liderazgo guiará a la Asamblea en la dirección correcta para realizar las tareas difíciles que tiene por delante. La celebración de la sesión de la Asamblea sobre el tema del programa, titulado “Salud mundial y política exterior” para examinar la aprobación de la resolución 69/1, sobre el brote del Ébola, testimonia su sabio liderazgo en apenas unos días de haber asumido el cargo.

El mes pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote del Ébola en 2014 es uno de los brotes del Ébola más grandes de la historia. Ha tenido repercusiones humanitarias enormes en los países más afectados y en la región. Hace poco, recibimos una carta conjunta de los Presidentes de la República de Sierra Leona, la República de Liberia y la República de Guinea recurriendo a lo mejor de cada uno de nosotros para que apoyemos sus esfuerzos por salvar la vida de las poblaciones de sus países.

La coordinación de una respuesta internacional para contener e invertir la propagación internacional de la enfermedad es sin duda fundamental. Como dijo la Directora General de la OMS durante su exposición informativa a los Estados Miembros a principios de este

mes, estos no son momentos de muchas palabras, sino de acciones. Por lo tanto, mi delegación acoge con satisfacción y respalda plenamente la iniciativa del Secretario General de crear la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Esperamos que pronto se pueda controlar la crisis.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Australia encomia la aprobación de la resolución 69/1, en la que se respalda la intención del Secretario General de crear la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

El brote del Ébola es una crisis urgente y devastadora. Como todos sabemos, se ha transformado en mucho más que una crisis sanitaria, teniendo en cuenta las graves consecuencias humanitarias, económicas y sociales que podrían propagarse más allá de los países afectados. Hemos escuchado ya el elevado número de infecciones y muertes que se multiplican exponencialmente, duplicándose cada tres semanas. Los sistemas de salud en los países afectados se han sobrecargado al punto del colapso. Las personas enfermas e infestadas son rechazadas en los centros de tratamiento sobrecargados dejándose que mueran. Hemos escuchado el difícil pronóstico de lo que sucederá si se deja que el Ébola continúe su propagación alarmante. Sabemos que es urgente actuar y que el sistema de las Naciones Unidas es fundamental para la respuesta.

A pesar de los heroicos esfuerzos de todos los que se enfrentan a la crisis, tenemos mucho por hacer si queremos lograr invertir la curva epidémica de su actual trayectoria. Los efectos del brote siguen siendo reversibles, pero únicamente si la respuesta y la capacidad principalmente de aislamiento y tratamiento se intensifican considerablemente y con rapidez. Es absolutamente fundamental que exista una respuesta coordinada y amplia. Por lo tanto, Australia apoya firmemente las iniciativas del Secretario General, por mediación del Sr. Nabarro y mediante la estrecha colaboración con la Sra. Chan y la Organización Mundial de la Salud (OMS), para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas desempeñe un papel importante en la lucha internacional por controlar el brote. Reconocemos que este es un desafío sin precedente que exige una respuesta igualmente sin precedente, por lo cual Australia acoge con satisfacción y respalda las iniciativas del Secretario General de crear de inmediato la primera misión de salud pública internacional de las Naciones Unidas que se haya creado alguna vez.

Australia se compromete a respaldar la respuesta internacional, y expresa su solidaridad con los países y pueblos afectados. Nuestro Ministerio de Relaciones

Exteriores anunció esta semana que Australia asignará de inmediato otros 7 millones de dólares incluso para la consolidación de la respuesta regional de la OMS y para apoyar la prestación de los servicios médicos de primera línea. Australia seguirá evaluando ámbitos en los que pueda contribuir mejor a poner fin a la crisis.

Sr. Nduhura (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como esta es la primera vez que hago uso de la palabra, quisiera felicitarlo por haber sido elegido Presidente del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Uganda ha sufrido los brotes del Ébola en cuatro ocasiones en los últimos 14 años, y nuestras peores experiencias fueron en los años 2000 y 2001, en el que se produjeron 425 casos. En 2001 el Ébola ocasionó la muerte de 224 personas, incluida la del Dr. Matthew Lukwiya, médico que diagnosticó con precisión e informó de su existencia. En 2007, ocasionó la muerte de solo 37 personas, mientras que en 2009, 17. En comparación directa, a partir de hace una semana, los casos informados en África Occidental fueron de más de 4.700 y la cifra aumenta.

Uganda está dispuesta a compartir su experiencia y a seguir brindando la asistencia necesaria durante estos momentos difíciles. Nuestra experiencia nos ha enseñado que las campañas de salud pública agresivas son fundamentales para poner fin a la propagación de la epidemia. El Gobierno de Uganda sin reservas transmite sus experiencias, llenas de descripciones de los síntomas del Ébola y asesoramiento sobre la manera de enfrentarlo, así como describe los procedimientos adecuados para el tratamiento y el entierro de los muertos.

En Uganda, tan pronto como se identificaron los primeros casos del Ébola, los funcionarios de salud pública crearon instalaciones de cuarentena provisionales y convocaron una conferencia de prensa, junto con la Organización Mundial de la Salud, para pedir ayuda. Explicamos el problema de inmediato y desmitificamos todo estigma asociado a él. Entre otras medidas figuró la red activa de Uganda de vigilancia de la enfermedad infecciosa, que ofrece un tiempo de reacción rápida para hacer frente a los casos sospechosos. La rápida respuesta local generó oportunidades para que nos llegara la asistencia internacional. Las personas buscaban los síntomas, e inmediatamente informaban de los casos sospechosos a los funcionarios de vigilancia. Ese es uno de los motivos por lo que Uganda ha logrado erradicar los cuatro brotes del Ébola, hasta los que se produjeron en zonas urbanas. Los elevados índices de adultos alfabetizados desempeñaron también un papel importante,

porque aumentaron las posibilidades de que los medios de comunicación informaran al público general.

Uganda comparte la grave preocupación expresada por el resto de los Estados Miembros acerca del rápido deterioro de la situación sanitaria en Guinea, Liberia y Sierra Leona y el hecho de que la epidemia ha comenzado a crecer de manera exponencial en esa región, sin respetar fronteras. Nos solidarizamos con esos países.

En julio, Uganda envió a Sierra Leona y Liberia un equipo de 20 de nuestros mejores expertos en el Ébola. El equipo tenía especialistas en epidemiología, gestión de casos, educación comunitaria y apoyo psicosocial. Sin embargo, rápidamente descubrieron que esta era una situación en la que hasta el equipo de protección era insuficiente. El personal médico necesitaba equipos, capacitación y recursos. La enfermedad le causó la muerte a uno de los principales cirujanos de Uganda, el Dr. Samuel Muhumuza Mutoro, en Monrovia. Los sistemas sanitarios frágiles crean sistemas de apoyo más débiles para el personal médico, que podría dejar un trabajo que innecesariamente incrementa sus posibilidades de exposición.

En ese sentido, Uganda acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Estamos de acuerdo en que las prioridades de la Misión deben ser detener al Ébola, tratar a los pacientes, asegurar la continuidad de los servicios, mantener la estabilidad y prevenir nuevos brotes.

África ha enfrentado varios desafíos y ha desarrollado sus recursos médicos humanos a pesar de tener todo en contra, con inclusión del VIH/SIDA. No podemos darnos el lujo de perder la batalla contra esta enfermedad.

Sr. Deniau (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, Sr. Presidente, lo felicito por haber sido elegido para desempeñar la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones

Quiero adherir a la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea.

La crisis sanitaria causada por el Ébola se ha convertido, por su magnitud, en una crisis socioeconómica, y ahora constituye una amenaza a la paz y la seguridad. Tenemos la obligación de detener la progresión de este flagelo. Este es el motivo por el cual Francia ha hecho de la lucha contra el Ébola una prioridad y lo está combatiendo junto con los países africanos interesados.

Nuestra responsabilidad colectiva se concentra en tres prioridades: actuar, coordinar y prevenir.

Primero, debemos actuar. Por esta razón, desde el comienzo de esta epidemia mi país ha tomado la iniciativa de apoyar las acciones de los Estados afectados, la Organización Mundial de la Salud y las organizaciones no gubernamentales que están contribuyendo a la lucha. Los expertos de los laboratorios franceses del Instituto Pasteur determinaron la presencia del virus en mayo pasado y estuvieron entre los primeros en ir a Guinea. Actualmente, la ayuda de Francia a la lucha contra el Ébola supera los 60 millones de euros. Los fondos se envían por intermedio de los diversos canales pertinentes.

En el plano estrictamente bilateral, mi país suministrará 35 millones de euros a los países afectados y sus vecinos. Una parte sustancial se concentrará en Guinea, país que el Ministro de Cooperación de Francia visitó hace varios días. Además, el Presidente de la República Francesa acaba de anunciar que en los próximos días se establecerán una filial del Instituto Pasteur y un hospital militar en la zona forestal de Guinea, región conocida como el centro de la epidemia. El hospital contará con médicos militares y médicos especializados en la protección de civiles y tendrá apoyo aéreo.

El paso siguiente consiste en coordinar los esfuerzos por contener la epidemia. Por ese motivo, en el plano europeo, por nuestra iniciativa la Unión Europea tendrá rápidamente los medios para coordinar las evacuaciones por razones de salud. También estamos trabajando en las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con la Organización Mundial de la Salud y el Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, David Nabarro. Concentramos nuestros esfuerzos en Guinea, específicamente, como nos solicitara el Sr. Nabarro. También brindamos apoyo, con inclusión de recursos humanos, al Centro de Operaciones en Situaciones de Crisis, ubicado en Nueva York.

Por último, debemos prevenir. Podemos contener al Ébola si aplicamos normas simples y estrictas en materia de seguridad sanitaria. Más allá de eso, solo encontraremos una solución duradera si ayudamos a los países afectados a fortalecer sus sistemas de salud y prestamos especial atención a las poblaciones más vulnerables de esos países, en particular las mujeres. Como dijo anteriormente el Secretario General, las mujeres pagan un alto precio por esta enfermedad.

Celebro el compromiso de todos los Estados Miembros que participan en la movilización internacional contra el Ébola. También encomio el valor del personal

sanitario en los países afectados, tanto local como internacional, que está trabajando en el terreno para combatir la epidemia. Debemos admirar su valentía. Pienso en particular en la dedicación de los equipos de Médicos sin Fronteras. Creo que realmente debemos encomiar el coraje que demuestran esos hombres y mujeres.

En ese contexto, Francia solo puede acoger con gran beneplácito la iniciativa que usted, Sr. Presidente, tomó al presentar el texto de la resolución 69/1, que aprobamos hoy. Después de que ayer el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2177 (2014), la resolución de hoy reafirma nuestro pleno apoyo y la movilización de todo el sistema de las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros. La sesión que el Secretario General organizó para el 25 de septiembre será otra demostración de esa determinación colectiva. Como parte de esta movilización internacional, que debemos llamar histórica, usted, Sr. Presidente, puede contar con el firme apoyo de Francia.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Suecia se adhiere a la declaración de la Unión Europea.

Permítaseme comenzar expresando nuestras más sinceras condolencias a las familias y los amigos de aquellos que han muerto como consecuencia del brote del Ébola. Encomiamos a los países afectados por su resistencia y su firme decisión en estos tiempos difíciles y rendimos homenaje a los valientes trabajadores de la salud que participan en los incansables esfuerzos por contrarrestar esta terrible enfermedad. Permítaseme también expresar el reconocimiento al importante apoyo brindado por la familia de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales.

Esta importante reunión es en sí misma un reconocimiento de la gravedad de la situación. Nos unimos a los demás en un llamamiento mundial para que se intensifiquen los esfuerzos internacionales. Celebramos la iniciativa del Secretario General de convocar la semana próxima una reunión de alto nivel y sus esfuerzos por mejorar la coordinación de la ayuda internacional, como el nombramiento de un Coordinador Superior del Sistema de las Naciones Unidas. A este respecto, también es fundamental la decisión de hoy de establecer una Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

Suecia tiene relaciones bilaterales de larga data con los países afectados. Somos también uno de los principales donantes del mundo en la esfera humanitaria y hemos respondido de manera acorde a esta crisis. Ya hemos contribuido con 4,4 millones de dólares a los

tres países más afectados y estamos en la etapa final de la preparación de un aporte adicional de 13 millones de dólares para la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios. A la brevedad volveremos con compromisos sustantivos adicionales, con inclusión de apoyo logístico.

Como Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia, continuaremos contribuyendo a un enfoque global con respecto a esta crisis, así como a la promoción de una perspectiva regional y al vínculo de la asistencia a corto plazo con las prioridades de consolidación de la paz en el país a más largo plazo. Nos comprometemos a apoyar a todos los países que afrontan esta epidemia despiadada, y esperamos poder anunciar un nuevo apoyo significativo en un futuro cercano.

Sr. Manongi (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: También nosotros quisiéramos felicitarlo por haber asumido el cargo y por haber convocado esta importante sesión.

Las voces que hemos oído hoy aquí, en el Consejo de Seguridad ayer (véase S/PV.7268) y en otros foros son verdaderamente alentadoras. Lo único que queda por hacer es aplicar esos compromisos. Las víctimas del brote del Ébola deben contar con un apoyo y una solidaridad sinceros de nuestra parte. Aislar y estigmatizar a las víctimas, por ejemplo con restricciones para viajar, es verdaderamente una decisión desafortunada. Pedimos que se revisen urgentemente esas restricciones.

El brote del Ébola ha puesto de manifiesto la fragilidad que persiste en África así como en otras partes del mundo. Además de dirigir nuestros esfuerzos a erradicar el brote del Ébola a corto y medio plazo, a largo plazo lo que tenemos que hacer es fomentar las capacidades de los sectores de la salud y humanitario para que puedan afrontar grandes brotes como el del virus del Ébola. En la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Malabo en junio, Su Excelencia el Presidente Jakaya Kikwete declaró que la República Unida de Tanzania está dispuesta a apoyar las intervenciones regionales encabezadas por la Unión Africana, así como los esfuerzos internacionales, incluidos los emprendidos por las Naciones Unidas. Nuestra determinación y nuestro compromiso de apoyar esas medidas continúan. También continuaremos trabajando con los asociados a fin de potenciar el nivel de preparación para abordar esta epidemia del Ébola.

Sr. Talbert (Guyana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su iniciativa de convocar esta importante sesión y por su liderazgo a la hora

de facilitar una respuesta urgente de la Asamblea General a la crisis del Ébola. Nos complace que hoy se haya aprobado la resolución 69/1, relativa a medidas para contener y combatir el reciente brote del Ébola en África Occidental.

Guyana quisiera aprovechar esta ocasión para dejar constancia de su preocupación por la mortífera epidemia del Ébola, de una escala y unos efectos sin precedentes, que ha golpeado a África Occidental. Transmitimos nuestra solidaridad a nuestros hermanos y hermanas de los países afectados, en particular Guinea, Liberia y Sierra Leona, y nuestro apoyo a una respuesta enérgica de la comunidad internacional. La crisis entraña toda una serie de desafíos a los que hay que responder de manera multidimensional y multisectorial a los niveles nacional, regional e internacional. Además de las repercusiones obvias que tiene la epidemia en materia de salud pública, el Secretario General ha señalado los importantes aspectos políticos, sociales, económicos, humanitarios y de seguridad que plantea la crisis.

Los Gobiernos de los países afectados están actuando con valentía para responder a la crisis y contener la propagación de la enfermedad. No obstante, dada su propagación exponencial, es indispensable que adoptemos una respuesta mundial urgente y coordinada, que se intensifique de manera masiva, para poder controlar el brote y evitar que se propague a otros territorios. Guyana apoya todos los esfuerzos en ese sentido. Al respecto, nuestra delegación aplaude el liderazgo del Secretario General y apoya su iniciativa de establecer la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Por su parte, en estos momentos el Gobierno de Guyana está estudiando activamente la posibilidad de aportar una contribución apropiada en el contexto de la respuesta mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador sobre este tema. La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 124 del programa.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.